

Editorial

Albert Sales

Peter se pasó la tarde sentado en su silla de ruedas, de espaldas a la puerta del supermercado, con un cartón de vino en el regazo. En la acera intensamente transitada de poco más de cuatro metros de una conocida calle comercial de la ciudad de Barcelona, la imagen resultaba incómoda para los peatones que entraban y salían del establecimiento cargados con bolsas de plástico o que iban con los carritos de la compra. Al aspecto dejado y sucio que ya mostraba al llegar, hacia las dos, se añadió el mal olor provocado por la orina a partir de media tarde. Más allá del impacto visual y el olor, el hombre grandote y barbudo, ahí sentado, no interactuaba en absoluto con los transeúntes.

Ante la presencia nueva y extraña de Peter, los vecinos y vecinas que volvían del trabajo o salían a comprar exteriorizaban con comentarios en voz alta dos tipos de reacciones: los había que se mostraban claramente preocupados por el estado de aquel señor en silla de ruedas y otros que expresaban su molestia por lo que consideraban un acto de incivismo y un uso inadecuado del espacio público. Sin duda, entre unos y otros, una mayoría seguía caminando a la vez que trataba de asimilar en silencio una combinación de los dos sentimientos.

Durante la tarde, una patrulla de la Guardia Urbana se acercó a hablar con él tres veces. Los agentes se limitaron a conversar unos minutos con el hombre y se marcharon las tres veces. A la hora de cierre de la mayoría de comercios de la calle, los agentes habían notificado el caso a los equipos especializados de Servicios Sociales y seguían la evolución de la situación desde la distancia pasando con el coche patrulla de vez en cuando. Pasadas las diez de la noche, el hombre se cayó al suelo desde su silla, inconsciente por el alcohol que había ingerido. Algunos vecinos llamaron al Servicio de Emergencias Médicas (SEM) pero, cuando la ambulancia llegó, Peter había recuperado el conocimiento y, con un poco de ayuda, volvía a estar sentado en su silla canturreando en su idioma natal. Los técnicos del SEM, después de preguntar si necesitaba ayuda y constatar que rechazaba cualquier oferta de reconocimiento médico, se marcharon.

A partir de aquel momento se manifestó el enfado de algunos vecinos y comerciantes que habían estado siguiendo la evolución de la situación durante la tarde. Algunos expresaron su indignación porque la Guardia Urbana “no había hecho nada”. “Han venido tres veces aquí y no se lo han llevado”, comentaba una señora buscando la complicidad de dos personas que observaban al hombre tumbado en el suelo. Otros focalizaban su malestar en el mismo vagabundo, al cual consideraban un ejemplo de incivismo y de la degradación del barrio. “Si se permite a la gente estar aquí plantada, sin hacer nada... ¿qué va pasar? [...] Cada vez hay más gente así en la calle”.

Pasadas las once de la noche, sin la presión del vecindario y después de una larga conversación, dos educadores de los servicios sociales municipales convencieron a Peter para que aceptara ser

trasladado y pasara la noche en el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales y, así, minimizar los riesgos de pasar la noche a la intemperie después de una importante ingesta de alcohol y ante la evidente incapacidad de procurarse una mínima protección contra el frío. El objetivo de la intervención no fue la retirada del hombre de la vía pública, sino una reducción de riesgos puntual ciertamente difícil de explicar a los vecinos y vecinas impactados por la evidente situación de deterioro de una persona adulta que se instala en la acera de una calle comercial concurrida.

En Barcelona, todas las noches duermen entre 900 y 1.000 personas en la calle. A unos 150 metros de Peter, en una callejuela estrecha poco transitada, duerme, desde hace meses, otro hombre en un colchón instalado en un rincón. No faltan los vecinos y vecinas que se acercan para solidarizarse con él y le proporcionan mantas o comida, y seguro que tampoco faltan las quejas al Ayuntamiento por su presencia, pero nunca ha motivado la misma actividad vecinal ni el mismo número de llamadas a la Guardia Urbana, a los servicios de emergencias médicas o a los servicios sociales.

La sola presencia de Peter en una vía pública pensada e imaginada al servicio de la actividad económica se convierte en un acto de "incivismo". Permanecer en la calle sin comprar nada, sin desplazarse, sin llevar a cabo una actividad productiva constituye una fuente de conflicto más intensa cuanto mayor sea el valor comercial del espacio en disputa. Las líneas de normalidad se trazan a partir de la utilidad económica del uso del espacio urbano. A los vecinos que inscriben su actividad cotidiana dentro de esos límites de normalidad les sorprende que los cuerpos de seguridad no actúen ante una anormalidad evidente.

Cuando no es la molestia o la censura sino la compasión la que genera las reacciones de vecinas y vecinos, la responsabilidad se desplaza a los servicios médicos y a los servicios sociales. Una vez más se identifica al "sin hogar" o al "vagabundo" como un "otro" falto de derechos. Se le infantiliza hasta el punto de considerar deseable que estos servicios asuman su tutela y lo trasladen lejos de la vista de la ciudadanía. Por su propio bien, se considera que la Administración es responsable de actuar con independencia de la voluntad de la persona.

Probablemente Peter sigue en la calle. La acogida de emergencia puede ser un momento para establecer un vínculo más duradero con los servicios sociales y encontrar apoyo pero, cuando se acumulan los fracasos y las frustraciones, la probabilidad de que se haga efectivo este vínculo y se inicien procesos de recuperación se vuelve cada vez más pequeña. Si se queda en un rincón alejado de las arterias comerciales de la ciudad, en un espacio poco cotizado, es probable que deje de ser interpelado por el vecindario y que las visitas de la Guardia Urbana pasen a ser una anécdota. Si se mantiene en un espacio marginal, a Peter solo lo van a visitar los educadores y educadoras de calle de los servicios sociales o de alguna entidad.

La situación de Peter pone en evidencia los límites de la actuación de la Administración. Ante la presencia visible de Peter, los vecinos y vecinas piden al Ayuntamiento más plazas en albergues y más profesionales que actúen en la calle (educadores o policías), que garanticen que alguien va a retirar a habitantes inapropiados de las zonas más visibles del entramado urbano. Sea por compasión o por la incomodidad que supone que la pobreza se evidencie en la calle, es fácil lograr un cierto consenso vecinal con respecto al hecho de que "hay que hacer algo", pero la gestión cotidiana de la convivencia y el conflicto requiere ir más allá de la emergencia y preguntarse cuál es el objetivo de la intervención social en el espacio público.

Dice Saskia Sassen que "la sociabilidad y el contacto físico que ofrece la ciudad es insustituible". La ciudad ofrece espacios de encuentro entre personas de orígenes sociales y geográficos diversos. Espacios de convivencia y de conflicto en los que se desarrolla una parte de las actividades cotidianas y de las relaciones humanas.

Este número de la revista *Barcelona Sociedad* está dedicado a abordar problemáticas sociales que se expresan en las calles, en las plazas, en los parques, en las estaciones, en las playas... La

mayor parte de estas problemáticas tienen un trasfondo oculto y son ignoradas hasta que se manifiestan en el terreno que llamamos *espacio público*. En Barcelona, realidades como el sinhogarismo, los asentamientos irregulares, la venta ambulante no autorizada o la mendicidad atraen el interés de la opinión pública cuando se hacen visibles. La pobreza, la exclusión del mercado laboral, la falta de vivienda o la exclusión administrativa perpetua de muchas personas migrantes son problemas con causas estructurales que son tratados como conflictos en el uso del espacio público cuando emergen en las calles.

Son problemas que no dejan a nadie indiferente y que provocan debates sobre los límites de la convivencia y la libertad, sobre el papel de las administraciones, o bien sobre su capacidad de transformación de la realidad. ¿Qué actores definen el uso del espacio público? ¿Cuál tiene que ser el papel de la Administración municipal? ¿Qué actividades ponen en riesgo a las personas? ¿Cuáles son los límites de la intervención social?

Barcelona, ciudad de paso y de llegada, con una actividad económica que genera oportunidades para vivir y para sobrevivir, con dificultades crecientes de acceso a la vivienda y con una de las mayores densidades de población del mundo –unos 16.000 habitantes por kilómetro cuadrado–, tiene un espacio público extremadamente dinámico sometido a muchas tensiones.

Hemos pedido a varios autores y autoras que reflexionen y aporten evidencias sobre los conflictos derivados de la privatización del espacio urbano, sobre las dinámicas de criminalización y estigmatización de la pobreza, sobre cómo se expresan las desigualdades de género en el espacio público, sobre experiencias exitosas de intervención social en realidades como los asentamientos o la atención a mujeres sin hogar.

Unas reflexiones que se suman a los aprendizajes acumulados por los servicios de intervención social en el espacio público del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, que con una trayectoria de dos décadas se han convertido en un referente en Europa.

Un espacio urbano inclusivo es el que no penaliza a las personas por su situación de vulnerabilidad económica y social y el que facilita que todos y todas podamos desarrollar nuestra vida cotidiana con autonomía y libertad. Por eso, este número recoge experiencias y reflexiones en torno al papel de la Administración y los vecinos en la transformación del espacio público para evitar la mercantilización y hacerlo respetuoso con las diversidades funcionales, así como para facilitar el cuidado y el encuentro entre vecinos y vecinas.